

# LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Domingo 24 de Julio de 1864.

PROVINCIALES.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 217.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

## SECCION POLITICA.

### DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

Hoy es un día memorable. Hace treinta años que se abrieron las primeras Cortes españolas durante el reinado de doña Isabel II, conforme al Estatuto Real, que pudo considerarse como la transición de la edad antigua á la moderna, como el monumento que, restaurando las antiguas y venerandas leyes de la monarquía, sellaba también la libertad política y las legítimas aspiraciones de progreso que en 1812 y 1820 había claramente manifestado el pueblo español.

El día 24 de Julio de 1834, cuando por las calles de Madrid cruzaban multitud de cortejos fúnebres de la muerte, pavoroso trofeo del ministro del Ganges, abandonando la amnésica señora doña María Cristina de Borbon, gobernadora del reino, el pálido retiro del Real Sitio donde se hallaba la Corte, vino á solemnizar con su presencia la apertura de los Estamentos en el que fué convento del Espíritu-Santo.

Poblaba un numeroso y distinguido concurso todas las tribunas; era imponente y grave el aspecto que ofrecían los procuradores y próceres del reino, de traje negro aquellos, y luciendo estos sus vistosos mantos. Retratábase en los semblantes la alegría y la más pura satisfacción en aquel memorable acto, sin que viniera á acibarar el general contento la importuna recordación de odios que no existían, de ingratitude y deslealtades que más tarde han emponzoñado el corazón de la política.

Un clamoreo universal de vitores y aplausos en que unánimemente prorumpió entusiasmada la selecta concurrencia que llenaba aquel recinto de la libertad y de las leyes, anunció la presencia de la augusta Señora que, resplandeciente de hermosura y juventud y revelando en los destellos de su mirada el amoroso fuego en que ardía su corazón, todo consagrado al engrandecimiento de su patria adoptiva, leyó con vibrante acento el discurso de apertura, cuyas últimas palabras resonaban todavía en los ángulos de esta nación generosa, y hacen latir apresurado el corazón de un pueblo libre.

«Para mirar como propias, dijo la augusta Señora, la felicidad y la gloria de España, me basta recordar que soy madre de ISABEL II, Y NIETA DE CARLOS III.»

El día 12 de Setiembre de 1837 es una fecha no menos digna de recordación que el 24 de Julio de 1834.

Al amanecer de aquel día quedaron sorprendidos los habitantes de Madrid, al divisar en las alturas de Vallecas las avanzadas enemigas del Trono constitucional de doña Isabel II.

Salieron al encuentro un escuadrón de granaderos de la guardia real con dos piezas de artillería; pero, débiles para resistir las cargas de la caballería enemiga, capitaneada por el general Cabrera, retrocedieron en derrota, dejando en poder de las fuerzas carlistas varios prisioneros y algunos pertrechos de guerra.

Llegaba apenas á unos dos mil hombres, no contando la milicia nacional, la guarnición de Madrid; decaese que iba á ser atacada la población por cuatro puntos á la vez, y su resistencia hubiera sido gloriosa pero inútil, ante el violento empuje de las muy superiores y aguerridas huestes del Pretendiente.

En tan críticos y angustiosos instantes, presentándose á la Augusta Ilustre Doña María Cristina de Borbon un alto emisario, plenamente autorizado, diciéndole: «en vano harían los habitantes de Madrid los más heroicos esfuerzos por defender el Trono de vuestra hija. De victoria en victoria han llegado, Señora, hasta las puertas de esta corte los intrépidos soldados de D. Carlos. Luchar por más tiempo contra su causa triunfante, sería temeridad estéril y desastrosa. El derramamiento de sangre en más abundancia no serviría para mantener el

Trono constitucional de Doña Isabel II, cuyos más robustos cimientos hemos destruido. Aceptad, pues, noble Señora, para vos y vuestros hijos una pensión tan considerable como lo pida el deseo, señalad el punto donde más os plazca habitar en Europa, y estad segura de que naciones muy poderosas garantizarán el cumplimiento de esta oferta que tengo el honor de formularos, en su nombre y representación.

Escuchó con calma y dignidad doña María Cristina de Borbon las palabras del emisario; y montando luego en un carruaje descubierta, llevando consigo á la inocente niña Isabel, recorrió todos los puestos militares, infundiendo con su presencia alegría y entusiasmo á las tropas y á la Milicia nacional, que con vivas! de cordial y generoso patriotismo pregonaban su amor al Trono y su resolución de morir defendiendo la bandera de la libertad.

Tan digna fué la respuesta que al emisario de D. Carlos supo dar la magnánima Señora doña María Cristina de Borbon.

Al siguiente día llegó el ejército cristino al mando del general Espartero, que vio alejarse sin esperanza alguna á las huestes carlistas.

### III.

El día 24 de Julio de 1834, despreciando la muerte que tantas víctimas lleva en Madrid, vino doña María Cristina de Borbon á dar posesión de sus derechos políticos al pueblo.

El día 22 de Setiembre de 1837, sin temor al inminente peligro que con la proximidad del ejército enemigo corría la causa de la libertad, y despreciando las ofertas más lisonjeras que para ella y para sus hijos podía apleecer en tan angustiosos y desesperados instantes, salvó el Trono constitucional de doña Isabel II y la libertad de España.

«Sin embargo, hace diez años que doña María Cristina de Borbon fué expulsada de este suelo hidalgo!»

El partido monárquico se queja de tamaña injusticia; el partido democrático desaprueba el atentado que contra los más respetables derechos de ciudadanía se comete en su Augusta persona; el partido progresista acusa á los que la mantienen desterrada, como si fuese un criminal contra quien hubiese dictado sentencia condenatoria el tribunal competente; el partido moderado clama: sin fruto hasta ahora, porque regrese á España aquella ilustre Señora que siempre consideró como suyas propias la felicidad y la gloria de su patria adoptiva, que es su única verdadera patria; y el pueblo español, amante del Trono y de la libertad, se aliiga y ruboriza de que pueda considerarse olvidada su proverbial hidalguía, considerando que no ostenta en su seno á la que abrió el alcázar de la libertad en 1834 y salvó el Trono en 1837, á la que es madre de ISABEL II Y NIETA DE CARLOS III.

«Es más soberana que la voluntad de todos los partidos, la voluntad de los apóstatas de todos ellos?»

Nos explicamos bien el destierro que sufre la madre de nuestra Reina, por ningún tribunal juzgada ni sentenciada, y cuando han sido amnistados todos los ciudadanos á quienes habían condenado los tribunales.

Doña María Cristina de Borbon es la personificación viva del sistema representativo.

Los llamados á gobernar con el sistema representativo, son los partidos moderado y progresista.

Pero ambos fueron despedidos en 1834 y 1836 con la metralla de los traidores políticos.

Sobre ambos partidos pretenden sus desleales hijos, sus apóstatas miserables, dejar caer el baldón de la deshonra, infamándolos, resellándolos. ¿Cómo ha de ser extraño que gocen también manteniendo en el destierro á la Augusta Señora que es la encarnación de la idea liberal que ambos representan?

«Para que los viese humillados, calumniados y maldecidos... vale más que no los vea! ¡Mas sufría quizás que en el destierro!»

«¿Para que los viese humillados, calumniados y maldecidos... vale más que no los vea! ¡Mas sufría quizás que en el destierro!»

## FOLLETIN.

### LA AUGUSTA SEÑORA.

#### DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

en sus días.

En la España liberal de 1864, ningún eco debe resonar con mejores títulos que el de una lira famosa que cubrió con fúnebre crespon la desventurada.

Reproduzcamos algunos cantos del desdichado Gabriel de la Concepción Valdés, el gran poeta Plácido, que exclamaba:

Sábida y excelsa Reina, á quien admira  
Extasiado de gozo el pueblo hispano;  
Oye la voz de un vate que respira  
Ara de libertad, oye á un cubano.

Alguno habrá que con dorada lira,  
Más digna de su oído soberano,  
Cuando sus cuerdas diamantinas vibre,  
Cante más grato, pero no más libre.

En la madrugada: con dulzura  
Trinaban los harpados ruseñeros,  
Blanda brisa jugaba en la espesura,  
Derramando aromáticos olores;

En Oriente brillaba el alba pura  
Coronada de perlas y de flores,  
Y yo cantaba un himno en mi cabaña

### A la naciente libertad de España.

Brilla la aurora que en la régia cuna  
Rosas vertió de la inmortal Cristina,  
Sagrado nuncio de feliz fortuna,  
Que á Iberia salva de futura ruina,  
Y con la noche oculta el despotismo  
Su torvo ceño en el profundo abismo.

### SONETO.

«Veis aquella matrona peregrina,  
Que á un nimen celestial sus brazos tiende,  
De diamantes en muro se suspende  
Y un bizarro adalid por él camina?»

Esa es la patria, el ángel es Cristina,  
La gran muralla que el poder comprende  
Es el pueblo español que la defiende,  
Y aquel guerrero generoso es Mina.

Salve ¡oh Reina! á tu natal entona  
Un vate libre de la zona ardiente,  
Mientras la fama tu virtud pregona.

«Viva Cristina! resonar se siente;  
El laurel de la gloria te corona,  
Y el sol de libertad brilla en tu frente,

### ODA.

Gloria eterna á la sabia Cristina!  
Aclamaron las aves y flores,  
Y las ninfas y dulces amores  
Saludaron su régio natal.  
Al Empireo mi voz se levanta  
De tu vida impregnando el acento;  
Solo es tuyo mi plácido acento,  
Tuyo es, Reina, mi aliento vital.  
Ya el cintio carro de la blanca luna,  
Con tardo peso del cenit declina;

No está en España la legítima representante de la libertad política.

Vencidos se hallan los partidos que por la libertad derramaron su sangre en los campos de batalla.

El sistema representativo se halla bastardeado completamente y falseadas sus bases fundamentales.

«Pero, en cambio, no se alza frente á frente del Trono de doña Isabel II, arrogante y soberbio, un grupo insolente de apóstatas ambiciosos?»

«¿Qué meditará? ¿qué planes tendrá proyectados en su insensata soberbia?»

Del fondo de los corazones honrados se exhala un acento fiel y leal que, en este día memorable, saluda con el más profundo respeto á la Reina doña Isabel II y á su Augusto Consorte y á sus inocentes hijos.

Del fondo de unos pechos libres se levanta una voz hidalga que, en día tan memorable, envía una protesta de gratitud á la augusta Reina desterrada que salvó la libertad y el Trono, á la desventurada Madre que no puede estrechar sobre su pecho, para consuelo de tantas penas, á la Hija predilecta del corazón, y á la ilustre Señora cuyos infortunios son dignos del más religioso respeto, y cuyas lágrimas sólo puede enjugar el amado cielo de la patria.

### La Redacción de LA LIBERTAD.

### EL DIOS ÉXITO.

En esta época de paganismo sibarita, en que ciertas gentes se hallan siempre dispuestas á gritar viva vencer! en esta época en que la única conducta que halla imitadores es la de los tornadizos, que están constantemente en actitud de volver la espalda al sol que se pone para adorar al que nace ó al que creen que va á nacer, en esta época de mercantilismo político en que lo único que se cotiza es la conciencia; en esta época de verdadera gangrena social, producida por los miasmas deletéreos que se desprenden de tanta corrupción, es necesario que se alee una voz pujante y varonil, resuelta á desenmascarar á los apóstatas de todos los bandos, á los tráfugas de todos los partidos, á los que olvidando todo humano respeto, se han lanzado con cinica desenvoltura, y como buitres hambrientos en pos de cuanto puede saciar sus voraces instintos, cuya insaciable codicia los condena á esa vida que arrastran, no reparando los insensatos en que las personas honradas los señalan con el dedo, para que nadie que conserve sentimientos nobles y levantados se manche con su contacto.

Ellos son los que habiendo fingido otros días mentidas protestas de adhesión, procuraban poner una venda sobre los ojos de aquellos á quienes querían perder, para alzarse sobre las ruinas que su piqueta sorda, cautelosa y demoleadora ocasionaba; ellos son los que mendigando favores y beneficios, no los deseaban sino para colocarse á una altura desde la cual pudieran arrojar su alevé puñal, escogiendo el momento oportuno en que poder hacerlos á mansalva y á traición; ellos son los que con lágrimas en los ojos pedían perdón cuando los leales, advertidos de sus tenebrosos manejos, los demandaban la razón de su inicu proceder; ellos son los que explotando incesantemente la fortuna de que disponían los poderosos, acechaban el instante propicio de venderlos y suplantarlos, siempre con la reserva mental de proseguir sus fechorías, si de ellas habían menester para continuar subiéndolo y subiéndolo á través de tanta alevosía, de tanto vilipendio, de tanta infamia.

Su medio personal; hé aquí el único fin que se proponen: la ingratitud por móvil; hé aquí su sola manera de ser.

Afortunadamente, cuantos hombres guardan intacta dentro de su pecho la idea del honor, miran con instintiva repugnancia á esos seres, después de todo, misérrimos, y por más que la lealtad sea compañera inseparable de los que jamás apostataron, no será ya fácil que en lo porvenir caigan estos en la celada que intentarán prepararles los adoradores del Dios Éxito.

Tu gloria es inmortal.  
Mas ¡qué excelsa deidad la sien ceñida  
De albo jazmín en ademan bizarro,  
Por las sagradas artes conducida  
Baja á la tierra en diamantino carro,  
Rodeada de blandos ceñillos  
Que el amoroso aliento  
Hurtan del campo á las fragantes flores,  
Y alada banda de amorcitos bellos,  
Cuyas manos graciosas  
De balsámicas rosas  
Decoran sus auriferos cabellos,  
De frescos lirios con sencillo adorno  
Gratos revelan de su frente en torno?  
Salud, ¡oh libertad! salud mil veces,  
Pues derramas propicia  
Doquier que vas, con plácida influencia,  
El benéfico germen de la ciencia,  
La abundancia, la paz y la justicia.

La sien ceñida  
De verdes palmas  
Ostenta Cuba  
Con majestad.  
Llegó ya el tiempo  
Que adore el mundo  
Las sabias leyes  
De la verdad.  
Nació Cristina  
Cuando la Iberia  
Gimio en cadenas,  
Y su deidad  
Fijó en la tumba  
Del despotismo

La historia es maestra de verdades; y la contemporánea registra bien terribles y elocuentes parajes que sea posible desentenderse de sus enseñanzas.

Los que alzados del polvo y encumbrados á las más altas posiciones, no se acuerdan de la mano que los sacó de su oscuridad más que para vejarse y escarnecerla; los que pequeños siempre y en todos los momentos no perdonan medio de ofender y ultrajar á sus antiguos favorecedores, mientras los creen caídos; los que no se atreven á mirar cara á cara á aquellos á quienes adularon en otros tiempos, temerosos de que estos hallen en su rostro las manchas de una conciencia que los acusa, esos son los que nosotros, que tenemos un pasado limpio y honroso, procuramos exhibir, para que el país vea en su faz el estigma de la reprobarción universal, y huya de ellos como de unos leprosos políticos.

Las milas artes, las pasiones aviesas, podrán alcanzar un triunfo pasajero y efímero, pero á la larga los que las emplean, los que las abrigan, están destinados á sufrir la ley de la expiación, á ponerse un perdón magnánimo que nosotros no aconsejamos, se otorgase, puesto que esos miserables que usan todo género de maquiavelismos, son materia dispuesta para perpetrar las mayores iniquidades, si juzgan que así logran alzarse hasta las gradas del dios que adoran.

«Baldón eterno para esas gentes que por lo mismo que se han encargado de ponerse en evidencia, sólo el más profundo desden son ya capaces de inspirar!»

Con concederles una generosa amnistía, se les favorecería demasiado.

### CUESTION DE LA REINA MADRE.

Constantes en nuestro sistema de publicar todo cuanto escriben otros periódicos abogando por la causa de la justicia y del infortunio, insertamos á continuación un artículo que leímos ayer en nuestro apreciable colega *El Espíritu Público*:

«Véase, pues, cómo la cuestión ha venido á hacerse política; cómo lo que no podía en la realidad repartirse un punto discutible, se ha convertido en un problema espinoso, sin duda, por las alarmas que agitan á ciertos hombres que temen quizás verse frente á frente de una princesa á quien desentaron, ó no acataron cual debían, y ante quien sin duda creen que no se atreverán á levantar los ojos. A esto atribuyen algunos, á pesar de los buenos deseos de los ministros, esa irresolución acerca de la cuestión indicada, porque desgraciadamente no es sino muy cierto que los ingratos miran como una desgracia verse en la necesidad de tener á su vista la persona á quien faltaron, dándole muestras de una ingratitud enorme.

Entretanto, no deja de chocar que cuando se supone que los gobernantes están exentos de toda premia, tengan que ceder á las insinuaciones ya que no á las exigencias de individualidades ó sea de banderías, que pretenden, aunque sin fundamento, ser un obstáculo para sus planes la venida de la augusta Madre de nuestra Soberana. Pero se equivocan torpemente; esa Señora no vendría á nuestro país á ejercer ningún género de influencia política; vendría únicamente á derramar lágrimas dulcísimas al verse entre sus hijos y sus nietos; á sentir los latidos de su corazón, observando las mejoras que ha adquirido el país desde el día en que ella sentó la primera piedra del nuevo orden de cosas. Mal conocen su generoso corazón los que le vieron perdonar otras injurias más graves; mal conocen su talento los que presumen que en el último tercio de su vida, en el que sólo se busca la tranquilidad, intente vivir en medio de un torbellino de agitaciones.

Además, si para nadie pasan en balde los años, menos para una Reina como María Cristina, que estando en medio de las naciones en que la política es más activa, fuera del círculo de aduladores, que se alejan en la desgracia, ha podido formar verdadero concepto de las cosas y de la situación de nuestra patria. Su presencia ha de ser útil para su excelsa Hija; esta podrá en el regazo maternal hallar consuelos que es imposible encontrar en otra parte. Su Madre no vendrá á imponerse, según el vocabulario moderno, porque haría saber cuánto la ha afligido la calumnia, y evitará hasta los más ínfimos pretextos para que se cebe en su modo de obrar el maligno diente de aquella. Sabe además como Reina los derechos que competen al que ocupa el Trono y, ni aun indirectamente, se guardará de menospreciarlos.

Pero sobre todo, no teman los que la ofendieron; la que supo perdonar con magnanimidad los agravios que recibió como Reina gobernadora, ha sabido olvidar los que se le causaron durante su ostracismo. Su corazón no puede experimentar otros movimientos que los de la ternura. Si pudiese destruir hasta los remordimientos de sus enemigos, los destruiría; pero esto no es posible, y la misma bondadosa acogida que dispensa á los que la ofendieron, servirá para dar mayor intensidad á aquella pena interior, pero á nadie se le puede hacer responsable de los actos más nobles y laudables.

«Volviendo, pues, á nuestro tema, diremos que el regreso de la Reina Madre, merced á la poca desdicha del ministerio en conducir esta cuestión, vá á adquirir las proporciones de una cuestión política que puede ocasionar la disolución del gabinete: éste tiene a través del costado con esta flecha: *haceret lateri lethalis arundo*. Si deja sin resolver la cuestión tiene siempre un dardo que le atormenta: si lo quiere arrancar, y no hay unanimidad de pareceres, saldrá con él el alma de la unidad que sostiene la vida de los ministerios y espirará. Seguramente sólo el interés de su vida puede retraerle de que haga una declaración que, siendo conforme á justicia se dilata, se rehuye y se mira con esa tímida y vacilante reserva. Angustiosa situación la de un ministerio que no puede dar cima á un negocio tan sencillo sino á riesgo de desplomarse.»

«El mismo periódico dice en otro lugar:

«¿En qué ha quedado la cuestión Reina-Madre? Todo se ha sanado. ¿Pero cómo? Desistiendo el Sr. Mon de su deseo de resolverla en sentido favorable á la Augusta desterrada.»

«Pero esta cuestión retortará y, no hay remedio, será la pesadilla de éste y de cualquiera otro gabinete. La noticia que damos nos la comunican de la Granja.»

*El Clamor Público* hace esta advertencia demasiado exacta y desagradable:

«La Reina Cristina, si ha de darse crédito á una carta de París, inserta en un colega situacionero, no piensa agitar, por ahora, sus proyectos de regreso á España.»

Al pié de la letra lo creemos. La Reina Madre conoce que, por ahora, es decir, mientras manden los vicarvarios, sus proyectos de vuelta á la Península serían de todo punto ineficaces.

*La Iberia* hace una pregunta en estos términos:

«Dice *La Epoca* que el Sr. D. Eugenio de Ochoa, á quien la prensa confirió una misión que no sabemos si era cierta, ha regresado á Francia.

«¿Cuál era esa misión? Hable claro el colega vespertino. ¿O es que continúa en pié del regreso de doña María Cristina?»

Hoy es día de gala con uniforme. Son días de S. M. la Reina doña María Cristina de Borbon.

*La Gaceta* de ayer no anuncia que haya de celebrarse el *besamanos* de costumbre.

No es menester que *la Gaceta* recuerde á los caballeros españoles lo que en ellos es un deber y un sentimiento.

Es presidente del Consejo de ministros el señor D. Alejandro Mon.

El Sr. D. Alejandro Mon es humilde órgano y ejecutor de ciertas aspiraciones y firmante del vicarvarismo.

Para el Sr. D. Alejandro Mon no hay lugar á titubear en ciertas ocasiones solemnes.

Al protectorado del general O'Donnell debe el Sr. D. Alejandro Mon la presidencia sin cartera.

A S. M. la Reina doña María Cristina de Borbon debe... ¡NADA!

El Sr. Mon es un cumplido caballero.

El artículo que nuestro ilustrado colega *La Discusión* nos dedica ayer, no exige de manera alguna que nos estendamos en largas consideraciones.

Debe saber que no nos asustan las palabras *socialismo* y *democracia*, tomadas en su acepción pura y legítima, porque hay democracia cristiana y socialismo cristiano. Lejos de asustarnos esas voces, somos de corazón amantes de lo que significan, según la moral y la verdadera filosofía; y está seguro nuestro colega de que nadie desea con más sinceridad que nosotros el bien del pueblo.

Pero esas palabras suelen ser mal interpretadas, suele bastardearse su genuino sentido, como sucede con la santa palabra de *libertad*; y eso es lo que deploramos, eso lo que no podremos aprobar jamás, como creemos que no lo aprobará nuestro sensato colega.

Y además de las diversas causas naturales que concurren al estravió de la humanidad en las sendas del progreso, no existe en España, de algunos años á esta parte, un pretexto particular, un estímulo poderosísimo para los escesos en que pueden incurrir las masas ignorantes, faltas de dirección y de buen consejo; ¿No es la inmundicia política y

### Fúlgida antorchas

De libertad.

Rasga el sol con sus rayos de diamante  
De oro sutil el tropical cortina,  
Y el estampido del cañon sonante  
Salvas tributa á la inmortal Cristina:  
También del bronce al eco penetrante  
Responde estrepitosa la marina,  
Y de banderas mil empavesada  
Su gozo esplica la española armada.

Loor y gloria el Pireneo respira,  
Alegrando su voz sonora  
De Caninar la frente espumosa  
Y las ondas del claro Almendar;  
A tus plantas la negra perfidia  
Verá rotos sus planes impuros,  
Cual de Gádes potente en los muros  
Se disuelven las olas del mar.

### SONETO.

«Ois, ois el cántico sonoro  
Que aizan los génius en acorde acento,  
Y acompaña en el sacro firmamento  
La heróica fama con su trompa de oro?  
«De las aves ois el son canoro,  
El belicoso obús que agita el viento,  
Y esperar por doquier vida y contento  
Las bellas ninfas del castallo coro?  
Pues cuadro tal con célicos pinceles  
Trazo el Eterno, cuya voz divina  
Manda inmutable en sus decretos fines,  
Paz á la Iberia, á la discordia ruina,  
Dicha á los buenos, á disabel laureles,  
Y honor y gloria á la inmortal Cristina.»

administrativa del vicarismo, no es la rebelión triunfante, no es la victoria obtenida por la traición y la deslealtad un incentivo bastante poderoso, para que en las calenturadas situaciones en que la miseria y el desesperado estado de otros, y en la ignorancia y el infortunio colocan a otros, y en la ignorancia y el abandono en que yacen multitud de seres desahucados, sientan levantarse el deseo de obrar como otros obraron, anhelando riquezas y honores que por tan torpes medios consiguieron muchos de nuestros señores de estos días?

Nuestro colega conoce muy bien que tenemos razón en lo que decimos; pero como el asunto es harto grave y trascendental, conviene no ocuparse en examinarlo, sino cuando tengamos tiempo y espacio para hacerlo detenidamente.

«Nosotros hemos estado y estaremos siempre al lado de todo ministerio que tienda a realizar la unión, practicando una política conciliadora y ampliamente liberal, sean quienes fueren sus individuos, y ya esté presidido por Miraflores, por Mon, por Concha, por Narvaez y hasta por el mismo O'Donnell.»

Esto dice ayer nuestro colega El Contemporáneo. Por tanto, carece ya de objeto la polémica que con él venimos sosteniendo.

Le preguntamos, sin embargo, cuáles son sus hombres, como nos había preguntado por los nuestros, y no se ha servido contestarnos. No es necesario por ahora.

Sus hombres son... hasta el mismo O'Donnell. Está dicho cuanto había que decir. Laus Deo.

Existen en la sociedad personas cuya lengua mordaz y maldiciente llega a valerles tal reputación, que ellos mismos adquieren un día la conciencia de que su palabra antes produce honra que descrédito cuando en vano de alguno se ejercita. No por esto cesan en su obra de difamación y de calumnia, ni les avergüenza la poca fe que merecen, ni les contiene el general desprecio que en pago de su noble tarea alcanzan. Organos siempre propensos a injuriar, recogiendo injuria y la calumnia de los labios en que la encuentran, extrayéndola como la miel más sabrosa a su paladar. De este modo las presentan a sus oyentes; buscando en el ageno testimonio el crédito que á ellos les falta, asemejando en esto á ciertas mujeres que, Magdalenas no arrepentidas, solicitan honradas amistades para encubrir sus vicios.

Del mismo modo hay periódicos que lanzan la calumnia, les sale al paso la verdad indignada, y en vez de discutir, en vez de contestar siquiera por su propio decoro, retroceden ante ella como quien está convencido de su humillación, y en ruin venganza de su derrota, se dan á buscar todos los rezagos de la maledicencia ajena para formar con ellos un monstruoso y repugnante conjunto.

«¿Cuáles son los periódicos que siguen esta conducta? No necesitamos decirlo; los conocen cuantos leen en España periódicos y ven diariamente á estos convertidos en mosaico de injuria y difamación.»

En nuestro número del jueves, hablando de la unión constitucional, título pomposo que algunos atribuyen á un nuevo partido que suena formar el Sr. Cánovas, nos lamentábamos de que tan pronto aspirase este joven aprovechado á erigirse en fundador de otra secta pan-liberalista.

Siendo tan gigantesca estas aspiraciones que se le atribuyen, lo natural era, para formar juicio acerca de la viabilidad del proyecto, ver cuáles son las dotes del gigante; y recordando sus actos como ministro del Sr. Cánovas, como hombre de gobierno, se ha mostrado impotente y nulo, sin decisión para nada, sin ideas fijas sobre ninguna materia, y que, en las distintas ocasiones que se le han presentado para ostentar sus tan encomiadas condiciones de gobernante, lo hemos visto vulgar y adocenado aunque pretencioso.

Por consiguiente no hemos dicho en sentido absoluto que sea pretencioso, vulgar ni adocenado, sino que se ha mostrado, que lo hemos visto así. Tendrá el Sr. Cánovas un tesoro en su cerebro, no lo negaremos ni lo hemos negado, pero no lo hemos visto.

Y quien que no esté ciego, hallará en nuestras palabras algo que pueda ceder en desprecio del concepto en que lo tengan sus amigos? Tanto lo somos del Sr. Cánovas como del Sr. Ulla, joven también y aprovechado. Y así como dijimos y volvemos á decir que el discurso del Sr. Ulla en defensa de la ley de imprenta, fué magnífico, magistral, digno de un gran orador parlamentario, lo mismo diríamos de las peroraciones del señor Cánovas, si no hubieran tenido algunas de ellas la virtud de haber casi atraído con su monotonía el sueño á nuestros párpados.

Esta franqueza é independencia con que emitimos nuestros juicios y manifestamos nuestros gustos, ha desagradado á nuestro estimado colega El Contemporáneo, gran admirador hoy del señor Cánovas, del Sr. Mon y de tutti quanti, hasta el punto de decir ayer lo siguiente:

«Llamar como lo hace algún diario, cuyo derecho no tratamos de escatimar en lo más mínimo, hombre vulgar y adocenado, aunque pretencioso, al ministro que supo contestar victoriosamente los razonamientos que una persona de tanto talento, de tan vasta instrucción como el señor Barzellana había recogido, ordenado y meditado en el retiro de su gabinete, en tan grave cuestión como la de reforma constitucional, es un acto de ignorancia ó de apasionamiento, y en uno y otro caso, la opinión pública vuelve de rechazo á la frente del que lo dirige tan injusto cargo.»

Francamente: quien peca de apasionado ó de ignorante es quien, llamándose liberal, parece aspirar á ejercer un monopolio del criterio de todo el mundo, para subordinarlo al suyo. Y lo extrañamos tan-

to más en El Contemporáneo, cuanto que con motivo de haberse abstenido el Sr. Cánovas de votar en Enero del año anterior cierta enmienda del señor Mon, El Contemporáneo el día 10 del mismo escribía lo siguiente:

«Hay dos razas de hombres políticos, dos razas de oradores, dos maneras de ministros. Pertenecen á la una los que tienen grandes ideas en el pensamiento, gran iniciativa en el alma, generosos sentimientos en el corazón; pertenecen á la otra los hombres de CABEZA YACIA, de ALMA SECA; los que cifran toda su importancia en saber jugar voluntades, ya erigiéndose en capitan de los débiles, ya adulando á los fuertes, ya abandonando antiguos protectores, ya cogiéndose de los fallos de generales afortunados. Los primeros suelen proporcionar grandes bienes á la patria; los segundos fabrican de seguro su fortuna.»

«Digan á cuál de estas dos razas pertenece EL SEÑOR CÁNOVAS...»

«...nos parece innecesario escribir una sola línea sobre el corto discurso del Sr. Cánovas, acogido con universales rumores en testimonio de las SIMPATÍAS.»

«...si el Sr. Cánovas llega á ser ministro con el general O'Donnell—lo es con Mon—nosotros seremos los primeros en proclamarlo el rey de los HÁBILES. Si esto no sucede, ¿dónde irá á ocultarse EL SEÑOR CÁNOVAS?»

Digase ahora quién habrá podido pecar de ignorante ó apasionado.

Hemos dicho que vimos, que se nos mostró el señor Cánovas vulgar, adocenado, pretencioso; pero ni del Sr. Cánovas ni de nadie diremos que tenga SECA EL ALMA NI YACIA LA CABEZA.

El Diario de Barcelona tiene en Madrid un corresponsal que se llama X. Nosotros sospechamos que se llame Puro-Gullo, á juzgar por las siguientes frases que leemos en su número de anteayer:

«Madrid 19 de Julio.—Aun hay quien espera consecuencias del último Consejo de ministros: yo no espero ninguna ni encuentro por consecuencia cambio ó variación en la conducta del gabinete, ya respecto á personal, ya con relación á la tendencia que deben expresar sus actos. He llegado á convencerme de que, al contrario de todo lo que sucede á los seres naturales, la inmovilidad es síntoma de vida para el gabinete, y estoy convencido de que morirá en el punto en que intente moverse á derecha ó izquierda, levantarse ó bajarse; y en honor de la historia debemos reconocer que esta singularidad no es peculiar del ministerio Mon, sino que ha sido propia de todos los gabinetes que se suceden en el mando desde 1856. Gobernar es vivir, es hacer lo que se piensa, pero como todos estos gobiernos nacen siempre del acaso, viven en la perpétua y en la incertidumbre, no piensan y por lo tanto no obran.»

Dice ayer El Diario Español:

«El empréstito Domenech, lo cobraron los polacos y lo pagaron los vicalvaristas.»

«Tiene algo más que decir LA LIBERTAD? Pues avise.»

«Lo que tiene que decir LA LIBERTAD es que el empréstito Domenech, redactado por el Sr. Salaverria fué pagado por el pueblo.»

Dice nuestro colega que lo cobraron los polacos. ¿Tiene razón? Polacos se llamaban los que después del programa de Manzanares se llamaron vicalvaristas.

Los vicalvaristas no pudieron pagarlo, porque su único patrimonio es... EL PRESEVISTO.

Pero repetimos, y es un hecho histórico innegable, que los vicalvaristas lo cobraron y lo... distribuyeron.

Para redactarlo... polacos.

Para realizarlo... vicalvaristas.

«Yo me lo quisó, yo me lo como.»

Así decía Juan Palomo.

Dice un diario ministerial:

«Esperamos además que la amnistía que se anuncia para la prensa termine con todas las causas pendientes. Mucho puede hacer en esto la prensa con su templanza y moderación.»

«¿Qué quiere decir esto? Se pretende comprar á la prensa independiente con su propio dineral? ¿Se aspira á que, mediante la halagüeña esperanza que se la hace entrever, guarde silencio hoy, que tan necesario es que hable?»

Seguros estamos de que todos nuestros colegas no ministeriales mirarán con el más profundo desdén ese período reclamo y que no acudirán á él.

Eso se queda para los pan-liberalistas.

Con el título de Estadística curiosa, publica ayer Las Novedades las siguientes líneas:

«Periódicos que se quejan del modo con que la fiscalía de imprenta ha cumplido la ley Necedal y cumple la ley vigente:

El Clamor.—La Esperanza.—La España.—Las Novedades.—La Libertad.—La Discusión.—El Contemporáneo.—El Pensamiento.—El Pueblo.—La Política.—La Libertad.—El Espíritu Público.—La Democracia.—La Nación y El Gobierno.

Periódicos que están dispuestos á no consentir las arbitrariedades de la fiscalía:

La Epoca.—El Reino.—El Eco del País.—La Razón Española.—Las Noticias.

Periódicos que defienden al fiscal á capa y espada:

El Diario Español y La Correspondencia.

Periódicos con quienes podemos discutir libremente:

Todos, menos uno.

Periódicos con quienes no podemos discutir sin que lo impida la fiscalía.

El Diario Español.»

Sin duda por olvido involuntario no incluye Las Novedades entre los diarios que están resueltos á no

consentir las arbitrariedades de la fiscalía, á LA LIBERTAD.

Nuestro número de anteayer abona la reclamación que hacemos.

Dice ayer La Iberia:

«Tomándolo de lo no sabemos qué periódico, publicó ayer Las Noticias el siguiente suelto que no podemos dejar sin contestación:

«No sabemos el fundamento que tenga la noticia dada por un periódico, cual es que, durante la ausencia del Sr. Sagasta, los Sres. Rubio, Llano y Pésai y Gonzalez Llanos, ilustrados redactores de La Iberia, van á publicar en dicho periódico una serie de artículos, en los que se consignará, de una manera clara y sin que deje lugar á dudas, el programa de gobierno del partido progresista.»

Es lamentable la impremeditación con que algunos periódicos dan al público noticias de esta especie.

En el suelto que acabamos de copiar se envuelve una acusación grave á redactores de La Iberia, que ni por su conducta ni por su carácter han dado nunca motivo á que se sospeche de su lealtad, ó una acusación más grave aún al director de La Iberia, suponiendo que es responsable de que está dispuesto á aceptar siempre.»

Acercas de la dimisión increíble, dice ayer El Espíritu Público:

«Ahora que ha dimitido Concha, conviene recordar al gobierno que la ordenanza es ley del Estado; que sobre esta ley, en la parte que lo es, no está nada más que la nación misma cuando, representada en Cortes, forma otra ley derogatoria de la existente. La ordenanza concede el mando de los ejércitos sólo en tiempo de guerra ó cuando se organiza un ejército preventivo; y para el de paz ha dividido el territorio en 13 ó 14 distritos militares, al frente de cada cual ha colocado un capitán general, autoridad máxima, que no reconoce ni puede reconocer otra que la del gobierno supremo; pues según la misma ley-ordenanza, cuando el ejército de campaña opera en las provincias españolas, si bien el general en jefe del ejército toma el mando de todas las tropas, deja, sin embargo, al de provincia, en el lleno de su jurisdicción militar y político-militar. Esta es materia que la tratáramos detenidamente, para probar que nuestra patria es el país de las ilegalidades y de los vices, y que no hay que extrañar conflictos como el acontecido entre Concha y Gasset, cuando la discordancia entre ambas autoridades ha sido hija del barrenamiento de las leyes.»

La Iberia, comentando las causas en que según La Epoca se funda la susodicha increíble dimisión, escribe lo que sigue:

«Vamos por partes. 1.ª El marqués de Duero dimitió los cargos de general en jefe del primer ejército y distrito y de presidente de la Junta consultiva de guerra; pero ¿y respecto á la otra presidencia de la junta de redenciones, por qué no hace dimisión? ¿Sabe el periódico del balance si piensa dimitir? Si tiene de ello noticia, añádicela.»

2.ª parte. ¿Salimos ahora con que el general en jefe del primer ejército no funda su dimisión en lo mal parado que le ha dejado el ministerio con relación á lo sucedido en la alarma conchista? ¿Se puede creer que el mal estado de su vista sea lo que le imposibilita de continuar en el mando? Pues buena vista tenía S. E. en las paradas para ver si algún soldado, cabo ó sargento de los que ocupaban puesto en la formación, cuando la había en las afueras, le presentaba ó no las armas. Celebráramos el restablecimiento del general respecto á la enfermedad de sus ojos, y sentimos vivamente que éste sea uno de los motivos de su sorprendente determinación.

3.ª parte. También funda la dimisión el héroe del 7 de Octubre, en no estar de acuerdo con el ministro, relativamente á la organización de la infantería y á los grandes distritos y mandos militares. ¿Por qué no se dejan á los dos hermanos, señores Concha, vaciar sus portentosos proyectos para arreglar el ejército y la nación entera? ¿Es lastimoso! ¿Qué cosas veríamos!

Táctica, vestuario, mandos militares, organización, jurisdicción militar, etc., todo esto llegaba regularmente á un grado de perfección tal, que si S. E. no perdían el juicio, le perderíamos todos los españoles. Por esto, más vale que dimitan todos los cargos que desempeñan y se vayan á descansar. Así descansarían los que dependen de alguna manera de dichos señores.

Anoche leímos en Las Noticias:

«Tenemos entendido que el Sr. Correa vá á demandar á juicio de conciliación al editor de LA LIBERTAD, porque este periódico publica todos los días sus composiciones poéticas sin su permiso.

Esto es tanto más grave, cuanto que el Sr. Correa está formando una colección de sus poesías para publicarla todas juntas, y formar con ella un tomo corregido y aumentado, con otras que LA LIBERTAD no conoce y escritas en lengua polaca.»

Estos párrafos encierran un chiste; mas por si acaso no lo comprenden así algunos lectores, haremos formalmente una declaración, á saber: los versos y las prosas que estos días hemos transcrito no tienen firma alguna; son de El Contemporáneo, el cual lleva su amabilidad hasta el extremo de decir que le complacemos reproduciendo sus ataques al vicarismo, y que si no tenemos completa su colección, nos enviara los números que nos hagan falta.

No tiene, pues, el Sr. Correa derecho alguno para decir, ni en broma; que publicamos composiciones poéticas sin su permiso, supuesto que no lo hemos menester para nada.

Forme en hora buena esa colección que anuncia; pero nos parece ocioso diga que está escribiendo otros en lengua polaca, porque nadie ignora que no podría ni sabría escribir más que EN POLACO el órgano noticioso del Sr. Salamanca.

Indudablemente nuestros lectores se habrán fijado en la carta de San Ildefonso que ayer reproduji-

mos, tomándola de La Política. Vean ahora lo que acerca de la misma dice La Democracia de ayer:

«Una carta de la Granja que ayer publica La Política, periódico enterado y sabido, viene á dar nuevo aspecto á las cuestiones que se han agitado estos días. El corresponsal del periódico unionista niega rotundamente que se haya tratado en Consejo de ministros la cuestión personal, ni que haya recaído gracia alguna sobre tantos como se mentaban de pública voz y fama. Según de sus palabras se desprende, los vicalvaristas ya no se muestran impacientes por recabar sus destinos, ni los ministros por concedérselos. Este rasgo de abnegación sería bastante á entenercer á una piedra si no fuera porque la correspondencia citada asegura bien escasa vida al presente gabinete. El señor Mon, que es una especie de ministro honorario, un ministro sin cartera, se ha cansado, sin embargo, de tanto trabajar. Está enfermo y no puede retardarse mucho su dimisión. Al otro, ya se reanuda estas Cortes, ya vengán otras nuevas, el gobierno dimitirá. Nos parece bien esta especie que ha encontrado el hábil Sr. Mon para que le dejen los pretendientes en paz. Nosotros conocíamos un criterio que legaba una grande gracia á ciertos sobrinos suyos algo ligeros de cascos. Temía que aceleraran la hora feliz para ellos y desgraciada para él; y se hacía el enfermo; el agonizante, á fin de avivar las esperanzas de sus interesados herederos. El Sr. Mon se declara enfermo y aun moribundo para que los vicalvaristas le dejen tranquilo esperanzados con heredarle pronto, y por ende, mirándole de una manera que no desplacerá al taimado jefe del gabinete.»

Hablando El Eco del País sobre ciertos rumores que parece correr por ahí acerca del motivo ó objeto, que tal vez no será lo mismo, de la dimisión presentada por el general Concha de la jefatura y de una presidencia, dice lo siguiente:

«Según los rumores á que nos referimos, la dimisión del general Concha es consecuencia de un plan político ya maduro y próximo á desarrollarse. ¿Qué plan es ese? preguntarán nuestros lectores. Se trata nada menos que de una cordial inteligencia entre los hermanos Concha, el jefe de la antigua disidencia, el marqués de Miraflores y algunos elementos históricos para formar una situación capaz de heredar el poder y nó á beneficio de inventario.»

A nuestros lectores parecerá esta noticia cuando menos inverosímil; á nosotros nos ha parecido lo mismo, y hé aquí la causa de nuestro silencio.»

Dice anoche La Epoca:

«Nada se ha hablado sobre la cuestión de Cortes en el Consejo de ministros.»

«Deberemos entender este párrafo al revés?»

El general O'Donnell llamaba en Enero de 1863 al Sr. Cánovas y demás compañeros dimitentes cuervos presupestivos criados á sus pechos (á los del conde-duque), y que habían de darle el primer picotazo.

Así lo reza un cronicon de aquellos días.

La Correspondencia publica anoche el siguiente telegrama fechado ayer en San Ildefonso:

«El viaje del Rey será decididamente el 14 y la inauguración del ferrocarril el 15. La recepción oficial por parte de los emperadores de Francia tendrá lugar en Saint-Cloud y habrá grandes fiestas en París y Versalles.»

La Epoca dice:

«Ya se ha notificado al gabinete imperial que el S. M. el Rey saldrá el 14 de Villalba para estar el 16 á más tardar en París, donde permanecerá probablemente una semana.

S. M. dormirá el mismo día 14 en Vitoria. El día 15, fiesta tan popular en España, se verificará la inauguración del trayecto entre Olazagotia y Beasain, con asistencia de S. M. El mismo día 15 dormirá en Burdeos, para llegar el 16 al palacio de Saint-Cloud, donde reside la familia imperial. El Rey será recibido en la frontera por el embajador español, un mariscal del imperio y altos funcionarios de la casa imperial. S. M. residirá cinco días en París, durante los cuales habrá grandes fiestas en Saint-Cloud, París Versalles y una gran excursión á Fontainebleau.

acompañan al augusto esposo de nuestra Reina su cuarto militar, y como ha dicho La Epoca, dos grandes de España, que son el duque de Medina-Celi y el marqués de Santa Cruz, nombres tan ilustres en los fastos de la nobleza española.»

La Epoca entretiene sus ócios, interin se publica el consabido decreto sobre la plenipotencia de España en Portugal, de la manera siguiente:

«Acabamos de recibir el siguiente despacho telegráfico de la corte:

No hay el más leve asomo de crisis ministerial. El general Marqués ha conferenciado con sus colegas de gabinete, y me inclino á creer que será admitida la dimisión del marqués del Duero. El presidente del Consejo ha gozado y goza de completa salud.

Aparte algun cambio en el cuerpo diplomático, están positivamente acordados los nombramientos de los Sres. Tames, para la presidencia del tribunal de Casación de Lorenzana, Lafuente y Guillama, como conserjeros, del Sr. Mena y Zorrilla para la subsecretaría de Gracia y Justicia ó dirección de correos, y del Sr. Zorrilla para asesor de Hacienda. Al Sr. Escosura se le destina á Valencia con todas las ventajas que dá la ley de gobiernos de provincias.»

Pero, ¿cuándo saca la Gaceta de penas á tantos esperanzados?

¿Y todavía habla La Política de Micópolis!

Nos apresuramos á complacer á La Regeneración insertando las siguientes líneas que publica anoche:

«Nosotros sólo tenemos que advertir á LA LIBERTAD que se sirva corregir una equivocación que

ayer padecemos al copiar unos versos de Rubi. En donde decíamos:

«No el valor, no los amaños,»

Quisimos decir:

«No el favor, no los amaños.»

Suplicamos á LA LIBERTAD que copie esta rectificación, porque nosotros no queremos vernos, como ella, en los tribunales, demandados por D. Manuel.»

Todo hubiera podido ser.

Véase ahora lo que respecto del mismo asunto dice anoche La Política:

«La opinión general, muy de antemano pronunciada contra el sostenimiento del primer ejército y distrito, ha tomado una fuerza irresistible con motivo de la dimisión de aquel innecesario cargo que ha hecho el señor marqués del Duero por falta de sólo La Epoca y El Reino, cuya afición á aquel personaje es notoria, y El Contemporáneo, cuyo hábil espíritu conciliador ha tomado en estos últimos tiempos un desarrollo tan peligroso para la situación como en otro tiempo lo fué su franca hostilidad á determinadas situaciones, lamentan este acontecimiento, previsto, natural, forzoso, desde el momento en que el general en jefe del primer ejército y distrito se creyó superior al capitán general de Madrid dentro de la coronada villa, tan caracterizado como el ministro de la Guerra en el palacio de Buena-Vista, y sin rival en las afueras.»

Los demás periódicos no ocultan su gran sorpresa de que el marqués del Duero se haya decidido á presentar su dimisión, ni su natural desconianza de que le sea admitida, para que no pese sobre todas las situaciones, de cualquier color que sean, é ya insupportable protectorado de aquel pretencioso militar.»

La Epoca, en un alcance que publica anoche con noticias de San Ildefonso, dice:

«En el Consejo de hoy se discutirá la cuestión relativa á la dimisión del marqués del Duero, que no se sabe si será admitida. Nada ha traspirado sobre esto. Háblase de la disolución del primer ejército, de la traslación del general Gasset á otro mando militar, probablemente Granada, y de que el general Zavala lo reemplazaría en Madrid. Pero nada hay decidido.»

O el general Gasset cumplió con su deber la noche del 6, cuando le participó el general Cervino que peligraba la tranquilidad, ó nó. Si lo primero, ¿á qué castigarlo, que á esto equivale darlo un mando militar inferior al que hoy sirve?

Si lo segundo, ¿por qué no se le deja de cuartel? El dilema no tiene escape.

Verdad es que media la persona del señor general D. Manuel, y ante sus exigencias, nadie se atreve á chistar.

Bien hecho: que siga triunfando la táctica.

Hoy probablemente publicará la Gaceta una real orden convocando las diputaciones provinciales para el día 5 del mes próximo.

El Pensamiento Español dijo la noche pasada: «parte de sanidad, epidemia segura.»

Esto mismo repetimos nosotros, aplicando el cuento á las siguientes líneas que con gran solicitud publica anoche La Epoca:

«Completo acuerdo sobre las cuestiones de cosas y de personas en el seno del gabinete.»

Y cual si se hubiera dado consignado, El Eco del País dice:

«Las noticias de crisis que publican hoy algunos periódicos de oposición, no tienen el menor fundamento. Despachos telegráficos que esta misma tarde hemos recibido del Real Sitio, nos permiten asegurar.»

La Correspondencia, más cauta por esta vez, se contenta con decir así en un telegrama de San Ildefonso, que por el Real Sitio no ocurre ninguna novedad política.

Repetimos ahora con El Pensamiento: Parte de sanidad, epidemia segura.

Dice muy ufano un diario ministerial:

«En Washington ha producido el mejor efecto la circular del Sr. Pacheco.

Lincoln asegura que la actitud del Perú será pacífica y favorable para España.»

Tanto peor para el Sr. Pacheco, cuya circular hará furor en Lima.

Dice anoche La Correspondencia:

«LA LIBERTAD cree que se está infringiendo la ley de imprenta, porque quien hace la revisión de los periódicos no es el fiscal, como está mandado, sino el juez, y que, en su consecuencia, es una usurpación de atribuciones por parte de éste y un abandono de las suyas por aquel; y para deducir todo esto se funda en que se ha dicho á sus repartidores que no lleven los números firmados á casa del fiscal, sino al local donde está establecido el juzgado de imprenta.

Con que nuestro colega se hubiera tomado el trabajo de saber que la fiscalía de imprenta tiene su oficina en el mismo local donde se halla el del juzgado, se podía haber evitado tantas cabalaciones.—Por eso se ha dicho á los repartidores de LA LIBERTAD lo mismo que á los de todos los demás periódicos que lleven allí los números y no donde hasta ahora había estado la fiscalía.»

Pues si esto es cierto, ¿á qué hacer que vayan los periódicos primero al juzgado, luego á la fiscalía—es decir—á casa del Sr. Chacon, y después otra vez al juzgado? ¿A qué llevarlos así de Herodes á Pilatos, según una frase famosa? Si el fiscal de imprenta no ha de revisar los periódicos, si esta operación la han de hacer los tenientes fiscales, que son los que asisten al juzgado, entonces está demás el cargo de fiscal.

«Será, porque, según se dice, no hay la mejor armonía entre los Sres. Borrajo y Chacon, juez el

que alguno de ellos conmoviendo los ácidos elementos del teatro Rossini, hiciera venir á bajo, con sus hercúleas fuerzas el magnífico coliseo.

Pero afortunadamente no ha sido así y lo único que sucedió fué darnos un rato agradable, admirando sus prodigiosos trabajos.

En el teatro del Príncipe, la señorita Carolina Civili, ha puesto en escena, entre otras varias obras, Lucrecia, Maria Davidson y Maria Stuarda. En ambas producciones la eminente actriz ha estado á la altura de su reputación, y en la última ha interpretado tan perfectamente la concepción del inmortal Schiller, que dudamos que la desgraciada víctima de Isabel de Inglaterra sintiera tan bien sus terribles y verdaderos dolores, como ha sabido imitarlos la eminente actriz italiana. Es casi seguro que si la reina doncella, á pesar de su refinada crueldad, hubiera visto á la señorita Civili, fingiéndose la desventurada esposa de Francisco II de Francia, habría suspendido la cuchilla que dividía la cabeza de la hermosa y pobre madre de Jacobo, su sucesor. Vosotras, dulces lectoras, bien se puede afirmar que lo habríais hecho.

De los Circos no os puedo decir nada nuevo: desde que se abrieron los Campos Eliseos han perdido mucha parte de su público; sin embargo, en uno y en otro se anuncian algunas novedades, y yo os prometo daros cuenta de ellas conforme vayan sucediendo.

Por lo demás, amables lectoras, no envidiéis á las que se han marchado, que ellas sienten ya haberlo hecho; y á todas, sólo desea complaceros

## REVISTA DE MADRID.

RESUMEN.—Una de las semanas terribles.—La historia.—Los reñones de Vicalvaro.—Los Campos Eliseos.—Conciertos por la orquesta del teatro Rossini.—La tribu de los Beni-Zoug-Zoug.—Teatro del Príncipe.—Lucrecia, Maria Davidson y Maria Stuarda.—Obras representadas por la señorita Civili.—Circo.

Estamos en una de las terribles semanas de Julio; las que acaban de terminar han llevado en su seno este año días funestos. Sangrientos hechos acontecieron en ellos. La historia juzgará algún día con imparcialidad sus formidables jornadas. Entonces se despejarán todas las incógnitas; entonces se desvelarán todos los misterios; entonces se comprenderán todos los designios. Mientras tanto los que los hemos pasado, quizá sepamos menos que lo que han de saber nuestros sucesores. ¿Cuántos hechos ocultos se han de sacar á luz para esclarecer la verdad. De seguro los romanos no sabían tanto de su imperio como sabemos nosotros después de haber leído á Suetonio y á Tácito. Y es natural; ¿quién se hubiera atrevido á decir en público lo que el gran historiador de los Césares dejó escrito para la posteridad?... ¿Quién se atrevería á publicar hoy lo que los doctos hombres de corazón pensaron con objeto de escalar el poder? Pero llega un día en que la historia se apodera de los hechos, y entonces los aduladores callan, el mando no comprime, la verdad no se

vende y la justicia triunfa. Entonces, como dice Thomas hablando de Tácito, los Felipe II, los Enrique VIII, los Luis XI y todos los que han tiranizado y faltado á los deberes de su conciencia, no deben ver á Tácito en las bibliotecas, «sino con una especie de espanto y terror.»

Estamos en los días de las crisis terribles, y aunque Vicalvaro está á pie, ¿quién sabe lo que puede acontecer mañana? Aquellos árboles han retrocedido tanto... ¡y qué retoños, virgen de Atochall Vicalvaro es como aquellos árboles que no echan fruto por las ramas, los espelen por las raíces. ¿Y sabéis qué clase de frutos acostumbra á dar los árboles por las raíces?... [Los hongos! Si yo tuviera algo de Linneo ó de Bernardino de Saint Pierre, os haría ciertas explicaciones de esta planta, pero si quisiera saber sus propiedades, preguntárselo á los que cogen setas, y ellos os las dirán. En la Casa de Campo, Somos-Aguas, el Real sitio de San Ildefonso y otros lugares donde hay buenos árboles que cobijen, dicen que se crían muchísimos. Este año se cree que habrá una gran cosecha, y que cuando estarán en su mayor lozanía será para Setiembre; época en que con más robustez se presentan.

La desgracia para ellos, sería que los vendables de otoño los tronchase; pero como había de ser... Troya pereció, y el sol por eso no dejó de salir al otro día; con que figuráos hermosas lectoras, si por que los vientos rompien los árboles que producen hongos, el sol dejaría de alumbrar vuestra belleza. Nada... no tengais ningún cuidado, lo mismo que si desapareciera la unión liberal, igual. Como dice un poeta:

«El sol de ayer, alumbrará mañana.»

Algo ateo es este verso; porque al fin y al cabo, algún día ha de ser el último de ese señor que nos viene á visitar todas las mañanas, pero es un buen verso y cuadra á nuestro objeto, y basta. Pero pasemos á otro asunto; que no quiero hablar más de hongos ni de política. ¿Habeis estado alguna noche en los Campos Eliseos, cuando hay concierto por la orquesta del teatro de Rossini, dirigida por el maestro Barbieri? ¿Habeis apreciado bien toda la frescura y amenidad que encierran aquellos deliciosos sitios? ¿Os habeis mecido dulcemente en las pintadas barquillas que surcan la ría? ¿No os habeis admirado al contemplar cuán ligeras pasan allí las horas? Pues si todo esto lo habeis visto y muchas cosas más, ¿qué podré desiros yo que vosotros no sepais de los goces que allí se disfrutan? Sin embargo, como es necesario hacer comprender á las encantadoras sirenas que se han marchado de las risueñas orillas del humilde Manzanares, toda la locura que han cometido al ir á buscar solaz y entretenimiento en otros lejanos países, diremos algo sobre los encantadores y frescos Campos Eliseos.

Lo

primero, fiscal el segundo? Nacerá de aquí la no asistencia del segundo al juzgado? Seguiremos preguntando si se nos dá pié para ello.

Ha emprendido y sigue sus trabajos con grande actividad la sección establecida en la secretaría del Congreso para auxiliar á la comisión de 21 diputados que se ocupa en el examen de las cuentas del Estado, no obstante que se halla terminada la legislación. El presidente de la comisión, Sr. Villanova, asiste diariamente á la sección para uniformar sus trabajos con el jefe de la misma sección Sr. Panzano, y en breve deberán las sub-comisiones comenzar sus importantes tareas, que habrán de someterse al acuerdo de la comisión general. Para esto solamente se esperan ciertos datos que están reclamados al gobierno. Los resultados que ofrecen á la comisión de cuentas han de ser de suma importancia, tanto en el terreno constitucional como en el administrativo.

Dice un diario ministerial que, si bien se ha restablecido el orden en Valencia, no puede decirse todavía que ha vuelto aquella importante población á su estado normal.

Los labradores, aunque un tanto retraídos, no por eso dejan de abastecer el mercado. Las noticias que nos llegan de aquella capital dejan entrever cierto desasosiego, cierta intranquilidad que conviene hacer desaparecer cuanto antes.

En confirmación de las anteriores líneas, véanse los siguientes párrafos de una carta de Valencia que publica *Las Noticias*:

«Ayer concluimos el día sin novedad. Al anocheecer, á la salida de los trabajadores de los talleres y de las obras, se llenó otra vez el mercado de curiosos, que sin duda iban á ver los estragos del incendio. Hubo algunos silbidos que partían de los muchachos, reunidos allí en gran número, lo cual produjo algunas inocentes corridas y nada más. Parece que sobre las diez de la noche hubo la desgracia de que tratando un piquete de infantería de despejar el rellano de la fuente, hirieron los soldados con sus bayonetas á dos paisanos, que fueron conducidos al hospital; pero sin alterarse por ello en lo más mínimo la tranquilidad. Hoy hemos amanecido sin verduras ni frutas como ayer; las compras de estos artículos han tenido que hacerse fuera de las puertas, porque los labradores continúan en su retraimiento.»

Son graves los siguientes párrafos de una carta fechada anteayer en San Ildefonso que publica anoche *La Política*:

«Anteayer llegó aquí el Sr. Nestosa, subgobernador del Banco de España, con una misión financiera cerca del Sr. Salaverría. Dícese que la misión es grave, y que se relaciona con los últimos acuerdos adoptados por las principales sociedades de crédito de Inglaterra por influencia de los tenedores de certificados españoles. Parece que la casa que había contratado con el Banco la negociación de pagarés de bienes nacionales se ha dejado dominar por esa misma influencia, hace extensiva al Banco su hostilidad hacia el gobierno y no quiere renovar su contrato con aquel. Si este hecho es cierto, el primer establecimiento de crédito de nuestro país vá á hallarse en una situación crítica.»

### CORREO EXTRANJERO.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

**Turin 22.**—El príncipe Humberto, hijo mayor del rey Víctor Manuel, saldrá muy pronto para hacer su visita, hace tiempo proyectada, á la corte de las Tullerías.

**Cracovia 21.**—Han redoblado en todas las provincias de Polonia las persecuciones contra los sopesochos; en las provincias de Vilna y de Grodno han sido presos varios sacerdotes que habían manifestado su disgusto con el motivo de las últimas medidas adoptadas por el general Mouraviev.

**París 22 (por la tarde).**—El periódico *La France* publica un notable artículo, en el cual declara que Francia no necesita extender sus límites ó fronteras actuales; que está resuelta á no hacerlo sino en el caso de que amenazas imprudentes vengán á despertar el sentimiento nacional, que dormita solamente y que no es apoyado, como muchos parecen creerlo.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés, á 66.20; Norte de España 4.50; Moviliario francés, á 10.10; Moviliario español, á 6.05; Empréstito italiano, á 68.

**París 22.**—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 49.00; el 3 exterior, á 60; la diferida, á 44.12; la amortizable, á 90.00; el 3 por 100 francés, á 66.10; y el 4 1/2, á 94.50.

**Londres 22.**—Los consolidados ingleses quedaban de 90 3/8 á 1/2.

**París 22.**—El *Monde* ha salido hoy á la defensa de las disposiciones de la ley de imprenta publicada por el gobierno español, en la parte relativa á las cuestiones religiosas, manifestando al efecto entre otras cosas, que las sociedades bíblicas en España entrañan maniobras políticas trascendentales.

Según la *Presse*, los confederados se retiran del Maryland. Se anuncia una leva de 300,000 federales.

El príncipe Humberto vendrá pronto á París. Se atribuye el viaje del rey de Bélgica á Vichy, al propósito de tratar la cuestión referente á la sucesión del emperador Maximiliano en el trono de Méjico.

El comité revolucionario de Italia ha dirigido una proclama á los habitantes de Istria y Dalmacia, escitándoles á una revolución general. Se asegura que los garibaldinos proyectaban una nueva empresa, pero que han desistido de ella á consecuencia de los consejos que el rey Víctor Manuel ha enviado á Garibaldi.

La ocupación de Rendsburgo, sin esperar el consentimiento de la Dieta ha dado lugar á una protesta por parte de los nuevos Estados alemanes.

**Copenhague 22.**—La escuadra danesa que cruzaba en el mar Báltico, empleada en el bloqueo de los puertos Prusianos, ha vuelto á anclar en los puertos del reino.

Los buques alemanes del comercio capturados durante el bloqueo serán devueltos á sus legítimos dueños después de la conclusión de la paz.

**París 22 (por la noche).**—El duque de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, ha recibido la orden de apiajar indefinidamente su viaje con dirección á la corte de Rusia, lo que confirma los rumores que circularon hace tiempo sobre lo poco satisfactorio de las relaciones entre los dos gobiernos.

**París 23 (por la mañana).**—El *Monitor* publica, en su número de hoy, una exposición del mariscal Bismarck, ministro de la guerra, á la que acompaña un decreto imperial dando una nueva organización á la Argelia.

Los franceses, extranjeros é indígenas, residentes en los puertos que tienen ayuntamiento quedarán regidos por la administración civil.

Los árabes residentes en las tribus, en cualquier punto que planteen sus tiendas, cerca ó lejos de las ciudades, dependerán exclusivamente de la autoridad militar.

Las últimas noticias de Túnez confirman la Pacificación casi completa de la Regencia, pero todavía el comercio sigue paralizado.

**París 23.**—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00.00; el 3 exterior, á 00; la diferida, á 44 5/8; la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 66.10; y el 4 1/2, á 94.50.

**Londres 23.**—Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/4 á 3/8.

**París 23.**—Las noticias de Méjico dicen que en Nueva Leon hubo un movimiento en favor del imperio, que fué vencido por Negrete, el cual fusiló á varios jefes en Monterrey.

**Juarez continuaba en Sádillo.**

Los imperialistas se organizaban en los Estados del Norte, bajo el mando del hijo de Vidaurri y otros generales.

Se han entablado negociaciones para un tratado de comercio entre Suiza é Italia.

Cuarenta diputados jordan han declarado que defenderán al rey, á la reina y al gobierno.

El *Moniteur* publica hoy el decreto organizando militarmente la Argelia.

La insurrección de Túnez toca á su fin.

Dicen de Londres que el ministro Layard, contestando á una interpelación de Maquire, dijo: que la ocupación de las islas de Chinchola por los españoles ocasionó en el primer momento grande agitación y las simpatías de muchos Estados de América del Sur; que Venezuela y otros pueblos habían declarado que si las islas fuesen retenidas indefinidamente por España darían su auxilio material al Perú; pero que España había negado resueltamente que tuviese tal intención, declarando que devolvería las islas en cuanto recibiese satisfacción del Perú.

Russell hizo una declaración en la Cámara de los Comunes, asegurando que existían y se habían asegurado más las buenas relaciones con Francia.

### MISCELANEA UNIVERSAL.

**BOLETIN RELIGIOSO.**—San Francisco Solano, confesor y Santa Cristina, virgen.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Jesus Rodriguez, y por la tarde vísperas á su glorioso titular.

Continúa la novena de San Joaquín y Santa Ana en Nuestra Señora de Loreto, y será orador don Joaquín Corral.

En las monjas del Sacramento se celebrará á San Juan y San Pablo con misa mayor y sermón, que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez, y por la tarde completas y reserva.

En la iglesia de Jesus celebrarán las hermanas de la Caridad á su glorioso fundador San Vicente Paul, con misa mayor y sermón que predicará don Norberto Lopez.

Por la noche habrá ejercicios en Italianos y San Ignacio, y predicarán, en Santo Tomás, D. Agustín Martínez; en San Ginés, D. Juan José Moreno; y en el oratorio del Olivar, D. José María Anglés.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Paz en Santa Cruz, ó San Martín, ó la de la Merced en San Cayetano.

**GALANERIA.**—El Sr. Director general de Correos ha tenido la amabilidad de regalarnos un ejemplar de los *datos estadísticos de correos de 1863*, obra que en la rápida ojeda que de ella hemos podido hacer, nos parece sumamente curiosa.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Director por su galantería.

A UNA NISA.—Al ver tu rostro inocente—y tus ojitos tan tiernos—me causan horror los cuernos—con que te adorna la frente.

Tú, de virtudes tesoro—sabrás que las niñas buenas—se coronan de azucenas—y no con astas de toro.

No adornes, por Belcebú,—con montañas tus cabellos,—que tus cabellos... son bellos,—sólo por llevarlos tú.

Ante tu gracia y tu brillo—cualquiera beldad se humilla,—y es lástima que en la villa—te parezcas á un Arcángel.

Bulces tus pupilas castas—siempre me miran tranquilas,—y me quemán tus pupilas—y me dan miedo tus astas.

Y mi mente se mareó—y con tus cuernos me irritó—porque si te vé el *Gordito*—de seguro te trasta.

En fin, niña, dame gusto,—mírame con ojos tiernos,—y no te pongas los cuernos—porque me muerdo de susto.

**ANÉCOTA.**—Un patán recién casado con una aldeana llamada Rosa, y que sin duda sabía donde le apretaba el zapato, al pasar cierto día junto á un molinete que rondaba su casa, no sabemos con qué intenciones, le dió un fuerte pisotón y le dijo después: V. disimule, donde yo pongo el pié no nacen rosas, solamente, no me olvidéis.

**DEFUNCION.**—Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte de la condesa de Polignac, acaecida el viernes pasado en la iglesia de padres jesuitas. A las nueve de la mañana estaba la condesa rezando arrodillada, cuando dos obreros que trabajaban en la iglesia dejaron caer una escalera doble, que hirió mortalmente en la cabeza á la condesa de Polignac. El doctor Allibert fué llamado al momento, pero todo fue inútil: la condesa espiró dos horas después. Tenía ochenta y cinco años.

**BELLAS ARTES.**—Autorizada la real academia de las Bellas Artes de San Fernando, por orden de 6 de Abril para publicar el concurso a una plaza extraordinaria de pensionado con 10,000 reales para el estudio del grabado en dulce, se convoca á todos los que deseen optar á dicha plaza bajo las bases siguientes:

1.ª La duración de la pensión será de tres años.

2.ª Los aspirantes han de ser precisamente españoles ó naturalizados en España, y no han de pasar de la edad de 30 años, para lo cual deberán presentar las partidas de bautismo legalizadas, y asimismo las correspondientes solicitudes, con una relación, si lo tuvieran por conveniente, de sus estudios y carrera, y las obras que hubieren ejecutado en las academias ó fuera de ellas.

3.ª La presentación de los documentos expresados se hará en esta secretaría general de mi cargo dentro del término de un mes, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*; debiendo presentarse en las salas de la academia el día y hora que la misma determine.

4.ª Los ejercicios de oposicion serán los siguientes: 1.º Dibujar una figura del antiguo del tamaño de Om.62 por Om.64 en el espacio de 32 horas distribuidas á juicio del tribunal. 2.º Dibujar una figura por el natural del mismo tamaño y en igual tiempo que el anterior. 3.º Dibujar por un cuadro que elija el tribunal una figura ó un trozo de ella de la altura de Om.20 en el término de 32 horas distribuidas por el tribunal.

4.º y definitivo. Grabar en el término de tres meses la figura ó trozo del ejercicio anterior, ejecutando el fondo sin el auxilio de la máquina de rayar.

Madrid 20 de Julio de 1864.—El secretario general, Eugenio de la Cámara.

**HIDROFOBIA.**—Según la opinion del Dr. Kimen, médico ruso, la raíz *Spiraea olmaria* es infalible para la curación de la hidrofobia.

Ahora bien; como quiera que en la villa y corte del oso y el madroño existe un ejército nómade de 300,000 perros de ambos sexos rabiosos, no sería malo que el diablo Dr. Kimen diera una vuelta por esta leal villa, para que contratase con nuestro ayuntamiento dos mil toneladas de *Spiraea*, para que repartida por calles y plazuelas oportunamente respirasen todos á un tiempo.

**MANDAMIENTOS.**—Habiendo notado nosotros el completo olvido en que tienen las mujeres los suyos para con los hombres, les propono los siguientes el gaceticero de LA LIBERTAD:

1.º Amar á un hombre sobre todos los demás.

2.º No jurar en vano.

3.º Hacerse á fiestas.

4.º Desear que sea padre de sus hijos.

5.º No celar.

6.º No odiar.

7.º No engañarle.

8.º No dar calabazas ni fingir.

9.º No desear más que un prójimo.

10.º No codiciar las telas de las tiendas de idem.

Estos diez mandamientos pudieran encerrarse en dos. Amar á su marido y á sus hijos más que á sí misma.

**GARCIAS PELIGROSAS.**—Con el objeto de prevenir á las personas que desconocen los terribles efectos de algunos juegos, á primera vista inocentes, y que se practican con la mejor intención, damos que se practique un funesto accidente debido á la mala cuenta de un juego circular.

(1) Ya veremos á lo que se reduce esta satisfacción en manos del Sr. Pacheco, el de la famosa circular.

(N. de la R.)

costumbre de levantar á los niños cogiendo su cabeza con ambas manos.

Una joven de unos diez y ocho años, dice una carta de Agen, jugaba últimamente con un niño; de pronto, cogiéndole la cabeza, dijo que iba á mostrarle la ciudad de París. Apenas levantaba la cabeza, oyese un ligero crujido: se había producido un ruido en la primera vértebra cervical que se lestra sin causa de muerte instantánea... ¡Júzguese cuál sería la desesperación de la joven cuando en vez del tierno ser Júpiter que acariciaba, estrachó á sus brazos un cuerpo inanimado!

**UNIONISTA INGLÉS.**—Un miembro de la Cámara de los Comunes padre de siete hijos, subió á la tribuna para anunciar un discurso en favor del ministerio. Uno de sus amigos de opiniones diferentes le tiró del faldo del dié, diciéndole las siguientes palabras: Cuidado, amigo mio, que tienes siete hijos colocados. Es cierto, respondió el diputado; pero mi mujer está en cinta.

Este honorable, de fiyo no es inglés, sino irlandés. *Bufofo.*

**BENEVOLENCIA.**—Ayer quedó entregado en la tesorería del gobierno de provincia, la suma de 12,007 rs., producto líquido de la corrida de becerros que se celebró el día 11 del corriente en la plaza de los Campos Eliseos por varios jóvenes aficionados, y cuyo importe han dejado á favor de los establecimientos de Beneficencia y casas de Socorro, cuya distribución ha sido ya acordada de la manera siguiente: Para las cinco casas de Socorro, 2,000 reales. Para la real asociación de Beneficencia domiciliaria, 1,000. Asilo de nuestra Señora de la Ascension, 207. Casa de huérfanas y sirvientas, 200. Colegio de niños de huérfanos de Santa Cruz, 200. Asilo de huérfanos de la Caridad, 200. Asilo de huérfanos de la Sagrada Familia, 200. Desamparados, 200. Noviciado de las Hijas de la Caridad, 200. Al Excmo. señor alcalde-corrector para que se sirva dar algún socorro á los enfermos pobres que necesitan tomar baños medicinales, 300 rs. y al Monte de Piedad para desempeñar ropas que le hayan sido entregadas durante el mes de Junio último, cuyo importe no asciende de 30 reales, 3,500.

**ESTADISTICA POSTAL.**—El número de cartas y pliegos remitidos por los carteros del correo central en Madrid durante el año próximo pasado, fué de 1,363,242 pliegos del correo interior y 5,823,151 del exterior. El valor del cuarto cobrado fué de 685,076 reales, como es sabido, los meses de Enero, Marzo, Mayo y Diciembre son los que más considerable aumento presentan en la circulación de pliegos por el correo interior. El mes de Enero especialmente ofrece la respetable cifra de 222,111 cartas. El mes que más aumento ofreció desde el mes de Enero fué el de Marzo que representó el número de 170,130.

El total de sellos de franqueo expendidos desde 1857, ha obtenido el aumento que representan las siguientes cantidades que representan el valor de los mismos. En 1857 la expedición representó la suma de 17,707,020.98 rs. vn.; en 1858 hubo un aumento de 1,851,654.31; en 1859 de 5,276,320.01; en 1860 de más de 8 millones; en 61 de 2,629,142; en 62 de cerca de 11 1/2, y en 63 de 13,480,193.88. El número de los sellos varió desde 39,282,157 vendidos en el primero de los años indicados, hasta 60,265,551 que se vendieron el año pasado. Es de advertir que sólo las cartas del interior de las poblaciones han aumentado desde 740,881 á 2,009,540.

**OBRA RECOMENDABLE.**—Según dice un periódico, se ha autorizado la introducción en España de 500 ejemplares de la obra de D. Eugenio Ochoa, titulada *Lecturas morales*, y de otros 500 de las *Lecturas amenas* del mismo autor.

A LO PADRE COSOS.—Una señora que siempre quería saber, á Fulana quién la sirve, y Fulano á quién sirve, Fulana en qué se entretiene, y Fulano de qué sirve, pidió á un caballero, estando en conversación, que le prestase un libro que tenía de las vidas de los diez emperadores, y la respondió:

—Ya lo vendí, porque soy muy enemigo de saber vidas ajenas.

NO HAY QUIEN LO EVITE.—Siguen haciendo de las suyas los encargados de los omnibus que se sitúan en la Puerta del Sol, con objeto de conducir gente á los Campos Eliseos.

Anteayer pregonaban los zagales á medio real el asiento, y luego se exigían dos reales por persona, dando lugar, como era consiguiente, á quejas que pudieran tener mal resultado.

Todos los periódicos, incluso el nuestro, han anunciado repetidas veces este abuso, sin que por parte de la autoridad se haya tomado medida alguna para evitarlo.

«Nuestras palabras alcanzarán hoy mejor fortuna.» Así lo dudamos.

**OBRAS PÚBLICAS.**—En la subasta verificada en Valencia para la construcción de las obras del muelle del puerto de Vinaros, provincia de Castellón, le casa que ha presentado proposiciones más ventajosas ha sido la *Sociedad Española General de Crédito*, establecida en esta corte, y cuyo director gerente es el Sr. D. Angel Ordoñez y Pujol, ventajosamente conocido por sus especiales conocimientos en el crédito.

**MAL POBRE.**—Uno de los infinitos pobres que viven implorando la caridad pública, tenía costumbre de acudir todos los sábados á la casa de una familia muy conocida en Madrid, donde era socorrido con una limosna de cuatro cuartos. Pero al cabo de algun tiempo observó con pena que la limosna había quedado reducida á la exigua cantidad de ocho maravedises. Entónces ya no pudo contentarse, é interpuso á la criada de la casa en los siguientes términos:

—¿Está la señora?

—Ha salido. ¿Qué quería V.?

—Preguntarle la razon por qué ha disminuido la limosna.

—Porque cinco minutos antes viene otro pobre, á quien se le socorre con la mitad de lo que le estaba á V. asignado.

A esta respuesta el pobre frunció el ceño, y contestó á la criada con ademán brusco:

—En ese caso, puede V. decir de mi parte á la señora que busque pobre, que yo no estoy para venir aquí sólo por dos cuartos.

**LO ENTENDIA.**—Una jóven andaluza remitió á un amigo suyo la vispera de su boda la siguiente reseña traumática de los novios que había tenido:

1.º Pelechon, tonuelo, claro: tomó ocho cartas de mi mano, matando un napoleon en flores de primer entusiasmo; recibí tres pares de banderillas en plantones, y lo maté mi mamá de una buena preguntándole.

2.º Peine, marrajo, oscuro, con intención: tomó varios puyazos con fiema, no aguantó banderillas, no mereciendo perros, lo acabé con un desengano á volapié.

3.º Garboso, colorado, robusto: tomó esperanzas por regular, hiréndome la voluntad y las primeras dudas: sufrió dos pares de banderillas de mita, y lo remató de dos desaires, despatchándole desde mi balcon á media luna.

4.º Colegial, vivaracho, exigente: llevó frescas sin cortares, hiríndome la última con su respuesta; despatchió algunas banderillas, y lo despatché mi papá con tres muy bajas espantando.

5.º Militar, boyante, bravo: sufrió seis quejas con valentía, llevó banderillas de celos, y lo maté su rival á media vuelta aguantándolo.

6.º Viudo, bonachon, desecho: tomó dos preguntas de mamá, tres indirectas de mi tia, y lo remató de una buena por todo lo alto... casándome.

**ZARZUELA.**—Ha sido contratada para este teatro de primera tiple en la próxima temporada, la señorita Ortoneda, aventajada discípula del maestro compositor Sr. D. Baltasar Saldoni.

**CAMPOS ELISEOS.**—En el teatro Rossini se han puesto en estudio la ópera *Traviata* del maestro Verdi, y el compositor francés Gounod, que tantos aplausos está obteniendo en la actualidad en los teatros de Italia.

**EN TODAS PARTES CUBREN HARAS.**—Hace pocas noches, que hallándose en una reunión cierto periodista, le sirvieron un vaso de agua.

Señora, dijo la dueña de la casa, después de beberlo, y picó á la vez por la falta del azucarillo.

—Tengo un vaso sobierbo por lo frio.

—No es extraño, replicó ella vivamente; porque distraída he dejado caer en él algunas de vuestras obras.

**CANTARES.**—La cruz de tus dedos pones,—amor

mio, sobre el pecho,—tras la hermosa cruz se ocultan tus infames pensamientos.

Estrellitas á millares—brillan en el firmamento; una sola se ha anublado—y es la de mi amor que ha muerto.

**ORIGEN DE LA ZARZUELA.**—Habiendo fundado el infante D. Fernando, gobernador que fué de Flandes y hermano de Felipe IV, el delicioso sitio llamado *La Zarzuela* (de los muchos zarzuelos que en él había), á las inmediaciones del real sitio del Pardo, en el que forma ahora parte, y habiendo el infante elevado en 1736 el palacio que existe, bajo la dirección de Alonso Carbonel, principió á dar al rey y á las demás personas de la real familia magníficas funciones de especial gusto, y entre ellas espectáculos teatrales con muchas máquimas y decoraciones, mezclando el canto con la representación, las cuales tomaron el nombre de *zarzuelas* á consecuencia del sitio en que se daban.

Créese que el infante introdujo en España este espectáculo, á imitación de otros semejantes que se daban en Florencia, y se añade que el célebre Calderon fué de los primeros que se ocuparon de estas composiciones ligeras ó dramáticas.

Hablando de este adelanto ó innovación dramática, el erudito Manuel Garcia dice: «Llegó por fin el reinado de Felipe IV, llamado el Grande, príncipe jóven dado á la galantería, á los placeres y á las musas; que alguna vez se empleó en hacer comedias y en representarlás, y que las protegió apasionadamente: todo mejor bajo sus auspicios, y el magnífico teatro que hizo levantar en el Buen Retiro, abrió una escena muy gloriosa á los talentos y gracias de aquel tiempo, dirigido por hombres insignes: primero, el marqués de Eliche y luego el gran protector de los ingenios, el almirante de Castilla. No hubo arte que no llevase sus dones á este templo de la jusion y del placer. La música, reducida primero á la guitarra y al canto de algunas jácara entonadas por ciegos, admitió ya el artificio de la armonía cantándose á tres y á cuatro; y el encanto de la modulación aplicada á la representación de algunos dramas que del lugar en que frecuentemente se oían, tomaron el nombre de *zarzuelas*.»

Estos eran unos dramas de música y verso adornados, como hemos dicho, con grandes decoraciones, máquimas y tramoyas, tomando su argumento de la mitología.

«Pasaron luego, continúa el mismo autor, de la historia fabulosa á componerse de argumentos más sencillos, tratados entre personajes domésticos, como el de *Las labradoras de Murcia*, *Los pescadores*, *La majestad de la aldea*, *Los cazadores*, *Los labradores artistas*, *Los fonderos*, *El maestro de la niña*, *El farfalla*, etc.—Habiéndose ejercitado en esta clase de composiciones musicales, entre los primeros maestros compositores nacionales don Luis Misou, hombre de singular talento músico, que compuso las de *Isco y Narciso*, *Primo y Tiso*, y otras que agrandaron entonces mucho á este género D. Ventura Galvan, Antonio Guerrero, Caspeli, Ferrer, D. Antonio Rosales, y Pablo Batlle, D. Blas de la Serna y D. Pablo Moral, cuyo talento músico, dice Garcia, está bien conocido dentro y fuera de la corte.»

Este espectáculo teatral fué luego decayendo, á proporción que se generalizó la ópera italiana, hasta que de poco tiempo á esta parte se propusieron restablecer varios de nuestros distinguidos poetas y maestros de música, dando á la zarzuela, que algunos llaman ópera española, todo el posible brillo y popularidad.

**PUES SEÑOR, BUENO... BUENO.**—Mamá, me muerdo de amor;—mamá, me voy á casar;—yo no puedo así vivir.—me voy á casar, mamá;—he cumplido diez y siete—por los días de San Juan—y aunque soy bastante moza,—nada de extraño será—que me ataquen las viruelas,—ó alguna otra enfermedad—y me quede como Adela—la del piso principal.—Mira, mamá; tengo un novio—periodista y muy capaz;—escribe las gaceticillas—de un papel ministerial—y empuña el látigo crítico,—según me suele contar,—y dá al acaide consejos,—consejos á la ciudad,—tiene *Nos* como el Obispo—aunque escriba en singular;—lleva lentes, habla inglés,—conoce á Koc y Balzac;—ha compuesto dos zarzuelas;—ha hecho *cantabile un wals*—hace versos á porriello—y pronto vá á publicar—en seguidillas manchegas—la conquista de Tetuan;—su posición no es brillante—en honor de la verdad,—pero tiene un honoradamente—darse vida regular;—tiene un redactor—de el *Boletín oficial*,—otro escribiendo en *Hacienda*—y otro tío capellan,—con que, mamá, no es tan mala—su posición y además—los dos nos queremos tanto.—[que no se queda en agraz!—Mira que ya yo no soy niña—que ya soy mujer formal—y en fin sea como sea—que yo quiero matrimonio.]

**ES VERDAD.**—¿Cuánto te ha costado ese reloj? preguntaba un fillete á otro.

—Chico, no lo sé; cuando lo he tomado estaba el relojero durmiendo, y no me lo ha podido decir.

**A LA CARIDAD.**—Habiendo una estrema escasez de hilas en el hospital general para la curación de enfermos, escitamos la caridad de las personas piadosas, á fin de que practicando una obra de caridad, faciliten al expresado establecimiento algunas porciones de aquel artículo tan necesario.

**EL STEEPLE-CHASE.**—Con fecha del 5 de Mayo último escriben del gran puerto de Shang-Hai en la China, lo siguiente á un periódico de Marsella:

«Las carreras de caballos han sido la mejor diversion que los europeos residentes en esta ciudad hemos tenido durante la corta estación del invierno que aquí pasa desgraciadamente muy pronto para convertirse en un largo verano que es un verdadero infierno. Ya sabéis la afición extraordinaria que tienen los ingleses á las carreras de caballos que han bautizado con el extraño nombre *Steeple-Chase*. Poned á ocho ó diez ingleses de clase acomodada en un rincón de tierra aunque no tenga más que cuarenta ó cincuenta varas de largo, cómo puedan procurarse caballos, dad por seguro que organizarán sus correspondientes carreras; si son ocho, correrán los ocho, si cuatro, cuatro, y aunque no haya más que un sólo inglés con su caballo, es capaz de correr sólo y apostárselas con el viento á falta de otro competidor.

Ahora bien, cuando sepais que Shang-Hai (es decir, el barrio de la ciudad en que residen los europeos), contiene muchos comerciantes ingleses, entre ellos hay algunos muy ricos, no extrañareis que os asegure que las carreras de caballos que aquí se verifican nada tienen que envidiar por lo tocante al valor de los caballos á los más afamados *Steeple-Chase* de Inglaterra y de Francia; pues que hay caballos que han llegado á venderse por 8,000, 10,000, y hasta 15,000 *taels*, que equivalen respectivamente á 658, 800 y 100,000 francos.

En una palabra; mientras dura el invierno y la primavera, los europeos nos divertimos todo lo que podemos; pero sobre todo los ingleses, pues que estos cuando

